
Verum asigna calificación de 'A-/M (e)' a un crédito bancario contratado por el Municipio de Empalme, Sonora

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 1, 2016): Verum asignó la calificación de 'A-/M (e)' a un financiamiento bancario estructurado contratado en agosto de 2016 por el municipio de Empalme, Sonora con Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bansí). La perspectiva de la calificación es 'Estable'.

El monto del financiamiento contratado por el municipio es de hasta Ps\$70'000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.), teniendo un plazo de 20 años, tasa de interés variable referenciada a la TIIE adicional a una sobre tasa, e incluye el pago de 240 amortizaciones de capital mensuales crecientes. La fuente primaria de pago consistió en la afectación inicial del 35% del Fondo General de Participaciones (FGP), correspondiente al municipio de Empalme, Sonora. No obstante, recientemente fue liberado un 15% adicional del FGP, proporción que en su momento estuvo destinada a pagar otros dos financiamientos que fueron sustituidos, dando como resultado hacia adelante una fuente primaria de pago total del 50% del mismo fondo a través de un Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago.

La calificación del financiamiento bancario estructurado incorpora la calidad crediticia del municipio de Empalme, así como la fortaleza jurídico-financiera de la estructura y el comportamiento de la fuente de pago respecto a su cobertura del servicio de la deuda bajo los diferentes escenarios de estrés modelados por Verum. Es importante señalar que dentro de la estructura del financiamiento se contempla la creación de un fondo de reserva por Ps\$1.920 millones en efectivo. La calificación también considera el bajo nivel de flexibilidad financiera que presenta la Entidad municipal.

Observando el comportamiento esperado desde la perspectiva del escenario base, se puede identificar como los aforos (50% del FGP / Servicio de la Deuda Mensual) y coberturas totales [(50% del FGP + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] se mantendrían relativamente estables durante la vida del financiamiento, registrando indicadores mínimos de 2.89x y 4.87x, respectivamente; mientras que en promedio éstos alcanzarían las 3.50x y 6.02x, cada uno. Se espera que el servicio de la deuda se mantenga estable en los primeros 24 meses (entre Ps\$520 mil y Ps\$585 mil), favorecido por un cómodo perfil de vencimientos; no obstante, a partir del mes 25 (Nov-2018) estaría programado que las amortizaciones de capital crezcan de nivel significativamente, para posteriormente sostener una dinámica de +1.33% mensual.

La calificación de largo plazo para el municipio es de 'BB+/M'; ésta considera la buena evolución en su generación total de ingresos, junto con la expectativa de mayor dinamismo en las actividades económicas de la entidad, lo que favorecería en el corto y mediano plazo a los principales rubros que integran a los Ingresos Propios. Por su parte, la calificación refleja la elevada carga de Gasto Corriente y Operacional con la que actualmente cuenta el municipio, así como el fuerte crecimiento que han registrado en los últimos períodos; su grado de dependencia a las transferencias (participaciones y aportaciones) de origen federal, los continuos resultados deficitarios en sus balances, y la negativa generación de Ahorro Interno en los últimos años. La calificación incorporó la contratación de deuda por hasta Ps\$70 millones para el refinanciamiento de algunos de sus pasivos y llevar a cabo proyectos de inversión, así como una posible mejora en la flexibilidad financiera del municipio por el nuevo perfil de vencimientos y sus condiciones.

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio es 'Estable'. La calificación podría incrementarse en la medida que el crecimiento en la generación de Ingresos Propios del municipio sea sostenido, lo que ayudaría a reducir su grado de dependencia a los recursos federales y/o estatales, así como de registrar resultados positivos en sus indicadores de Ahorro Interno de manera consistente. Por el contrario, la calificación podría modificarse a la baja ante nuevos incrementos importantes en sus Gastos Corriente y Operacional, lo que derive en deterioros más agudos en su generación de Ahorro Interno, balances y una mayor acumulación de pasivos.

La perspectiva de calificación del financiamiento es 'Estable'. La calificación podría incrementarse de suscitarse un alza en la calificación de largo plazo del municipio, o en la medida que se pueda presentar un aumento significativo y sostenido en las participaciones federales recibidas por parte del municipio, así como de incorporarse mejoras crediticias a la estructura del financiamiento. Por su parte, la calificación podría reducirse de darse una acción similar sobre la calificación del municipio o si las coberturas del servicio de la deuda por participaciones en garantía son menores a lo anticipado por Verum bajo los diferentes escenarios de estrés modelados.

El municipio de Empalme forma parte del Estado de Sonora, localizándose en la parte suroeste y junto a la costa del Golfo de California. El municipio cuenta con una extensión de 535.3 km², equivalentes al 0.4% de la superficie total del Estado. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio tenía 54,131 habitantes, lo que representa el 2.0% de la población del Estado; asimismo, según información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Empalme cuenta con un grado de marginación 'Muy Bajo'. Su Población Económicamente Activa (PEA) a 2010 era de 21,548 individuos, de los cuales un 94.1% se encontraba ocupada. Parte importante de la actividad económica del municipio se complementa con la de Guaymas, por lo que numerosos habitantes de alguna de las entidades labora en la otra.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Finanzas Públicas (Febrero 2016)

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Analista
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Roble #300. Ofna 1203
Col. Valle del Campestre, Garza García, N.L.
C.P. 66265
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La calificación correspondiente al Financiamiento Bancario por Ps\$70 millones es una calificación inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de octubre de 2016.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.